

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 19,042

Suscripción en Córdoba }
Resto de España }
Extranjero }
Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 5
Trimestre. 6
Trimestre. 10

JUEVES 2 DE MAYO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

La bandera del "España,"

Suscripción pública iniciada por la Reina Victoria entre las mujeres españolas, para adquirir la bandera de combate del acorazado «España».

	Pesetas
Suma anterior	204
Srta. Concepción Romasanta	1
D.ª Gloria Baena de Conde Salazar	1
> Angela Conde-Salazar	1
> Virtudes Gómez de Ortega	1
Srta. María del Pilar Ortega y Gómez	1
D.ª Concepción Pedraza de Caballero	1
Srta. Emilia Benito	1
D.ª María del Carmen Montoro de Carrero	1
Srta. Encarnación Carrero Montoro	1
Total	211

Se reciben cuotas en la Administración del DIARIO DE CORDOBA.

LA FIESTA DE AYER

Inauguración de las Cantinas Escolares

En la Escuela nacional de niñas del Arroyo de San Andrés, cuyo hermoso edificio se debe, como es sabido, a la filantrópica donación del admirado cordobés don Rafael López Diéguez, se celebró ayer, a las once y media de la mañana, el acto hermosísimo, verdaderamente trascendental, de la inauguración de las Cantinas Escolares.

El local, que es muy alegre y ventilado y está muy limpio y atendido, hallábase hermosamente adornado con flores y plantas. En las naves laterales se habían dispuesto las mesas para la gente menuda.

Asistieron el alcalde don Salvador Muñoz Pérez, los concejales don Francisco Santolalla, don Francisco Doval de San Román, don Francisco de P. Salinas, don Mariano Moya, don Carlos Pérez de Luque, don Enrique Villegas Montesinos, don Rafael Gutiérrez Villegas, don José Aguilar Catalán, don José Carrillo Pérez y don Antonio Grande Pacheco, el secretario del Ayuntamiento don Manuel Varo Repiso, el arquitecto municipal don Félix Caballero, el inspector municipal don Manuel Villegas, el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia don Francisco Hernández de Tejada, los profesores de Instrucción pública don Joaquín Raposo González, don Laureano Sigler, don Alejandro Ruiz Delgado, don Lorenzo Ruiz Pozuelo, don Félix Escalante Martín, don Manuel Camacho Parejo, don Manuel Serrano, don Manuel Blanco y don Pedro Pareja y otros señores cuyos nombres sentimos no recordar.

La prensa estuvo representada por el director de *El Defensor* don Daniel Aguilera, el redactor de *La Opinión* don Julio Baldomero Muñoz, el redactor del *Diario de Avisos* don José Martínez Moreno, el redactor del *Diario Liberal* don Juan Aguilar García y el redactor jefe del DIARIO DE CORDOBA don Eugenio García Niffla.

Muchas hermosas damas y bellas señoritas concurrieron a la fiesta, figurando entre ellas la Condesa viuda de Hornachuelos, doña Adela Navas de Muñoz, doña Julia Torres de Carrillo, doña Josefa García Calero, doña Rosario del Riego de Font, doña Concepción Luanco de Espejo, doña Caridad Romero Fiallo, doña Gloria Tolosa Tejada, doña Pascuala Rodríguez de Escalante, doña Ana Jiménez de Sigler y doña Angeles Gatica y las señoritas Marujita de Hoces, Gloria Hernández, Carmen Carrillo, María Aguilar, Concha Heredia, Blanca Vallejo, Margarita Rico, Rita Romero, Pepita, Lola y María Ruiz Tavira, Carmen Rumazo y señoritas de Rico.

La banda municipal de música, situada en la entrada de la Escuela, interpretó varias composiciones y, seguidamente, las niñas y los niños cantaron un hermoso himno de gratitud al Alcalde señor Muñoz Pérez por el establecimiento de las Cantinas Escolares. De la notable composición musical es autor el maestro de capilla don Juan Gómez Navarro.

Acomodáronse los pequeños alumnos en sus asientos respectivos y las señoras y señoritas anteriormente mencionadas les sirvieron la comida, que consistió en tortilla de yerbas, carne estofada y dulces. Estos fueron gratuitamente facilitados por los señores Parzi, como también las patatas, donadas por don Joaquín Ordóñez, y el pan, regalado por don José Barea Ruiz. El importe de la carne, suministrada por la señora viuda de don Emilio Sánchez, fué sufragado por el alcalde don Salvador Muñoz Pérez de su peculio particular.

La suculenta comida gustó mucho a la gente menuda. Algunos de los diminutos comensales repitieron todos los platos, aceptando también doble ración de postre.

La mayoría de ellos no chistaron durante toda la comida, para no perder baza, aplicados a la dulce tarea de consumir su parte del rico banquete.

El que más llamó fué un guapo chicuelo rubio, que no abrió la boca más que para tomar la comida. Cuando iba por el segundo minguito observó que este no era macizo, pues tenía varios huecos, los cuales examinó con detención; filosóficamente y para no perder el tiempo, llenó los hoyos del pan con el estofado y siguió comiendo. A los espectadores hizo mucha gracia este concienzudo comensal y le preguntaron el nombre, mas como no se le entendía, por tener la boca llena, fué necesario que lo dijese a hermosa profesora Conchita Heredia: el pequeño gastronómico, que es un guapo niño de unos cuatro años, a lo sumo, se llama Rafael García Serrano, y es tan buen estudiante como excelente aficionado a la comida. Es alumno de la escuela de la calle de Almonas. Rafalito recibió

muchas caricias y el regalo de algunas perras chicas y gordas para que comprase arropías. Terminada la comida, los alumnos cantaron de nuevo, recogieron algunas flores y marcharon de la escuela, mientras que la banda municipal interpretaba animadas composiciones.

El hermosísimo acto terminó sin discursos ni brindis de las personas mayores, y en verdad que bastaba la elocuencia del hecho para que todos se hicieran cargo completo de su trascendental importancia.

Todo fué para los pequeñuelos, y a ellos estuvo dedicada la fiesta entera.

El conocido fotógrafo señor Montilla impresionó varias placas del acto con destino a la prensa de Madrid.

Disfrutaron del banquete cien alumnos pertenecientes, en grupos de veinticinco, a las cuatro Escuelas en las que se ha establecido las Cantinas, y que son estas: Arroyo de San Andrés, regida por la señorita Angela López de Prado; Gutiérrez de los Ríos, de la señorita Concepción Heredia; Alfonso XII, de don Joaquín Raposo, y Campo Santo de los Mártires, de doña Josefa García Calero. En cada una de estas escuelas hay sesenta plazas para el servicio de cantina, perteneciendo la mitad a la que tiene los comedores y repartiéndose las restantes entre las escuelas más próximas, a diez plazas cada una de estas.

Para el año actual está asegurado el servicio de las cantinas escolares a razón de 240 cubiertos diarios.

Evidentes son las ventajas de la reforma, pues, a más de conceder a los alumnos una alimentación abundante y buena, se les aviene de una manera sgradeble en la escuela, pues en ella reciben el pan espiritual de la enseñanza y el material que necesitan para fortalecerse y conquistar una salud doradera y firme.

Esta hermosa iniciativa de las Cantinas Escolares se debe al ilustre alcalde de Córdoba don Salvador Muñoz Pérez, quien para realizarla ha dispuesto del apoyo decidido del Ayuntamiento. Dentro de poco quedará constituido el Patronato para la conservación y fomento de las Cantinas Escolares y con el la idea que ya es un hecho adquirirá la amplitud que debe tener para beneficio general de Córdoba.

Por los excelentes auspicios con que comienza la realización de tan trascendental mejora, por el hermosísimo acto de ayer, muy cordialmente felicitamos al señor Muñoz Pérez y a cuantos le han secundado en su hermoso pensamiento. Las Cantinas Escolares representan una mejora muy honda y muy provechosa. Congratulémonos todos de ello como buenos cordobeses.

DE LA BETURIA DE LOS TURDULOS

Vías romanas

XVIII

Calzada núm 29.—Trozo 3.º

Del puente de Santa María va la calzada por la orilla derecha hacia arriba del arroyo, deja a la izquierda la Ermita de Santa María de las Cruces, cortando la necrópolis, y sigue a la derecha del arroyo Peraza por el quinto del Ochavillo, al terminar el cual sale del término del Gujío y Condado de Santa Eufemia y entra en el del Valle de los Pedroches, en curva y dirección al Sureste.

Pasa por el Oeste de la Ermita de la Virgen de las Veredas, entre esta y la casilla de Manuel el tendero, después de cortar el cordel de Extremadura a la Mancha.

En otra curva toma la dirección del Saliente y cruza el arroyo Guadamora, en el cual quedan vestigios del puente, muy conocidos.

Signe en dirección recta al Guadalmez, cortando antes de llegar, perpendicularmente, el camino de Córdoba a la Mancha descrito por el señor Coello y otros han tomado hasta ahora, por equivocación, por calzada provincial romana, cuando no es más que un camino de herradura relativamente moderno.

Cruza el Guadalmez al Norte del molino de Puente Quebrada, marcado en el mapa del Instituto geográfico en la orilla derecha de dicho río, cerca de la linde del Campillo de la Jarada con el quinto Escuernas Borregos.

En el centro del Guadalmez, al Sur del camino de la Mancha, se encuentran los pilares del puente romano, o sea la Puente Quebrada, monumento arqueológico irrecusable.

Entra en la calzada al atravesar el río en el quinto Escuernas Borregos, sierras de Almodóvar del Campo, que perteneció a la Mesa Maestral de Calatrava, en término municipal de dicha ciudad, provincia de Ciudad Real, siguiendo por dicho quinto a la derecha del camino de la Mancha, donde están patentes y en sitios bien conservados sus empedrados.

Entra en el quinto Fresnedilla de la misma procedencia y término, propiedad de Baltasar Torrico, de Villanueva de Córdoba, finca que atraviesa de Poniente a Saliente; al entrar en la Fresnedilla, va la calzada nuda al camino de Andalucía y Extremadura a la Mancha, o sea el camino Toledano o Calatraveño de «Las Montañas» del Rey don Alonso, del Marqués de Santillana y de el Drif.

Entra la calzada, que también va nuda por aquí al cordel de merinas de Extremadura, por el puerto de Mochuelos a la izquierda del castillo y pueblo de este nombre, que San Fernando donó a Córdoba y reivindicó la Orden de Calatrava, constituyendo sobre él una encomienda. Hoy queda un quinto con el nombre de Mochuelos, sito en el real valle de Alcudia, que perteneció a la Orden de Calatrava, después a sus grandes Maestros los Reyes de España, por donación de Carlos IV al Príncipe de la Paz y vendido por Estado con los demás bienes del secuestro de Godoy, pertenece en la actualidad a don Julián Casildo Arribas.

Atraviesa el quinto de Mochuelos y su lindero la loma del Toril, del mismo propietario, entre el camino de la Mancha y el de Pasaderas, al Norte de la mina de San Cecilio.

Entra por el callejón de las ventas del Zar-

zoso al quinto Alcorcoquejo, propiedad de los herederos de don Juan Murillo Castellano, de Benalczár, entre el serrajón del Alquerque y la sierra de las Cabras, junto al camino de Pasaderas a la Bienvenida.

Entra en el quinto Pasaderas, propiedad de don Félix García Gutiérrez, de Benalczár, junto al camino hasta llegar al río, próximo al cual se ha hecho una cerca con las piedras de la calzada.

Atraviesa el río Pasaderas, afluyente del Alcodia, entrando en el quinto del Cerro de la Venta, derivándose a la izquierda del camino de Bienvenida a salir al Norte del Castillejo y toca en el quinto de la Villa Baja que, como el anterior, pertenece a la Marquesa del Aguilera Real, a la importante ruina romana de la cual, aunque sin tratar de identificarla, se ocuparon los señores Ruy Bamba y Blázquez Delgado-Aguilera, y nosotros el año pasado en nuestro artículo del DIARIO DE CORDOBA titulado *Ciudades Misteriosas*.

Angel Delgado.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 1

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84.90 pesetas.—5 por 100 amortizable 101.75.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 101.10.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 452.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 284.50.—Banco Hipotecario, 000.—Idem Hispano-Americano, 142.50.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Cañillas, 100.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 7.00.—Londres a la vista, 00.00.

Metalos preciosos.—Contenidos antiguos, 8.00.—Id. nuevos, 6.00.—Oro antiguo, 7.00.—Idem nuevos, 6.00.

NOTA DEL DIA

LAS CANTINAS ESCOLARES

Las cantinas escolares aquí ayer se inauguraron y yo aplando al Municipio por haberlas instalado, pues es plausible que al niño de pan y de instrucción falto se le ofrezcan ambas cosas; así se hará un hombre honrado.

¡LO QUE VA DE AYER A HOY!

Hoy se enardecen los ánimos al evocar el recuerdo de una jornada gloriosa, asombro del mundo entero. Mas al par se siente pena comperando aquellos tiempos con los tiempos actuales en que el entusiasmo ha muerto. Pues hay tanta diferencia y tan notable entre ellos como entre el gran *Dos de Mayo* de don Nicasio Gallego y el himno de La Bandera escrito por don Sinesio.

Triquiñuelas.

NOTAS CORDOBESAS

(RECUERDOS DEL PASADO)

—por Ricardo de Montis—

De venta en el DIARIO DE CORDOBA.

HOMENAJE A DON ANTONIO BARROSO

Continuación de la lista de suscripciones para enviar un artístico álbum, con la firma de los donantes, al hijo preeminente de Córdoba don Antonio Barroso y Castillo.

Suma anterior, 4.204.50 pesetas.

Bujalance (tercera li ta)

Don Francisco de P. Espinosa y Navarro 5 pesetas, don José de Lora y Daza 5, don José Díez Moreno 5, don Rafael Lora Aguilar-Tablada 5, don Juan de Lora Sotomayor 2.50, don Juan Estrada Velasco 2.50, don Antonio Castro y Lara 2.50, don José Lara Aguilar-Tablada 2.50, don Miguel Coca L. Obrero 2.50, don Juan Bego León 5, don Miguel de Lora y Coca 2.50, don Francisco Barco Lara 2.50, don José Ibáñez Simón 2.50, don Miguel León Lorite 2.50.

Don Luis Coca L. Obrero 1 peseta, don Antonio Cerezo Palomino 5, don Francisco Melero Iglesias 2.50, don Modesto Mestanza Romero 2.50, don Blas Lara López 1.50, don Cristóbal Melero Iglesias 1.50, don Benito Coca Castro 2.50, don José Moreno Velasco 1, don Agustín Mellado Castro 1, don Miguel Navarro Coca 1, don José María de Castro y Castro 1, don Antonio Pozuelo Lara 1, don José de Lora y Coca 1, don Juan Girón Notario 1, don Francisco Flores Serrano 2, don Ciriacio de Toro Gutiérrez 3.

Don Ernesto Pajalte Martínez 1 peseta, don Juan de Dios Villaseñor Criado 1, don Cecilio Arellano Cabello 2, don Fernando G. de Canales Romero 2.50, don Rafael García Vallejo 2, don Gaspar Zarza Romero 2, don Juan Moreno Zarza 2, don Teodoro Espinosa Lara 2.50, don Ramón Romero Jiménez 1, don Salvador Portillo Espinosa 1, don Juan Castillejo Venasía 1, don Juan García Mazuelo 1, don Adriano Cruz Sanz 1, don Antonio García de Vinuesa 2.50.

Don Salvador Navarro Lara 1 peseta, don Francisco Cañas Mellado 5, don Antonio Gon-

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA

DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de plomo y sinc.-Hulleras de la Cuenca de BELMEZ

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Fábrica de SUPERFOSFATOS de Cal (mineral)

en Pueblonuevo del Terrible (Córdoba)

Venta de primeras materias para la preparación de Abonos

Elaboración de Abonos Compuestos para toda clase de cultivos

PARA PEDIDOS E INFORMES DIRIGIRSE A

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA DE PEÑARROYA

en Peñarroya (Córdoba)

zález 1, don Manuel Cantarero 1, don Francisco Calero 1, don Tomás Muñoz 1, don Diego Rojas 1, don Miguel Cañas Morano 5, don Manuel Macedo García 1, don Eugenio Galindo Díaz 1, don Francisco García Calzado 1, don Juan Mora Gallardo 1, don León Muñoz-Cobo y Esteban 5, don Rafael Perujo Barroso 5, don Cristóbal Girón García de Vargas 1, don Juan Benítez Soriano 1, don José Mariano García Villaseñor 1, don Enrique Jurado Muñoz 1, don Fernando Estrada García 1, don Joaquín Pérez 1.

Total, 4.340.00 pesetas.
La lista continúa abierta en la casa del Director del Instituto don Agilero E. Fernández.

DE HACIENDA

Pagos para mañana

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia serán mañana satisfechos los libramientos siguientes:
Señor Depositario Pagador 34.440.29 pesetas; Arriendo de Contribuciones 4.63; don Antonio Lama 650, y don José Delgado 2.964.

Noticias de Villanueva de Córdoba

Ayer, entre nueve y diez de la noche, salió de su cortijo a cazar el joven Doroteo Cano Canuelo, con tan mala fortuna, que no se explica cómo se le disparó la escopeta, atravesándole el brazo derecho, en el que se insertó casi todo el tiro.

Los padres desconocían el hecho y, para comunicárselo a la madre, hubo que decirle primero que su hijo se había caído de una pared y que se había fracturado un brazo, más cuando ya hubo que bajar al joven de un carro en el que entre colchones veía, la madre se dió cuenta de la importancia del suceso, sufriendo un síncope que le privó del conocimiento durante largo rato.

Hasta esta mañana no se ha podido practicar la primera cura al muchacho y se dice que la lesión es más importante que lo que se creyó en un principio.

Los padres, por tratarse del hijo mayor, están inconsolables.

Háblase mucho en esta población de la venta de borregos, cotizándose estos a 21 y 22 céntimos la libra al vivo.

Los precios de los cereales y aceites son los que siguen:

Trigo corriente a 10 pesetas.—Cebada a 5.50.—Garbanos a 20.25.—Aceite fresco a 8.75 pesetas.

Circula insistentemente el rumor de que la compañía o sociedad eléctrica de esta localidad trata de dejar al público a oscuras si el Ayuntamiento no le abona lo mucho que le debe.—*El Corresponsal*, 30 Abril.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Inauguración del periodo semestral

Ayer, a las 4.40 de la tarde, se reunió en su casa-palacio la Excmo. Diputación provincial para empezar las sesiones correspondientes al primer periodo semestral.

Asistieron los diputados señores Barrios Enriquez, Ortiz Molina, Ortiz Torrico, Gómez Torres, Ortega Benítez, Lucena Cuenca, Oriado Canales, Porras Aguayo, Cárdenas Gallardo, Torrico García, González López, Burgos Díaz, Barea Molina, Muñoz Cobo, García Durán, Escrivano Ramírez, Delgado Cabrera, Vignera Espejo, Rivera Cruz, Quintero Cobo, Osuna Carrión, Prado, Garrido Lozano, La Bastida, Molina Fernández, Amián y del Río Valdelomar.

Ocupó la presidencia el Gobernador civil, quien tenía a su derecha al señor Ortiz Molina y a su izquierda al señor Barrios Enriquez.

Seguidamente y después de declarar abierta la sesión, el Gobernador abandonó el local acompañándole hasta la salida los diputados señores Rivera Cruz y Amián.

Ocupada la presidencia por el señor Barrios Enriquez, se procedió a la lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Después el señor Secretario leyó una moción suscrita por los señores Barea, Garrido y Prado, que la defendió el señor Barea, solicitando que se consiga en el próximo presupuesto la cantidad suficiente para crear en Cabra un vivero de vides americanas, donde al mismo tiempo y bajo la dirección del catedrático de Agricultura de aquel Instituto, puedan recibir la enseñanza necesaria lo que más tarde han de ser capataces de las fincas de campo.

El señor Amián solicitó que se cree otra granja-vivero en Villaviciosa.

El señor Quintero pidió otra para Montilla.

El señor Amián extendióse en consideraciones para defender su petición, manifestando que si se aprobaba la moción del señor Barea debía concederse igual beneficio a otros pueblos de nuestra provincia.

El señor Barea defendió nuevamente su proposición añadiendo que no tenía inconveniente en que se estableciesen en Montilla y Villaviciosa las granjas agrícolas, si son más convenientes en dichos pueblos aún cuando creía que por el mero hecho de haber un Catedrático de Agricultura en Cabra dicho establecimiento había de estar mejor dirigido y con mayor economía.

El señor Lucena Cuenca se opuso a tal solicitud fundándose en la escasez del presupuesto provincial y dijo que si dichos pueblos reúnen condiciones para establecer en ellos las referidas escuelas también Lucena se halla en análogas condiciones y, por tanto, con igual derecho.

El señor Amián declaró que no se oponía al proyecto, pero que estando próxima la fundación en Córdoba de la Granja Escuela Agrícola creía que se debe esperar hasta conocer los resultados de esta.

El señor Burgos, en breves palabras, se adhirió a lo expuesto por el señor Amián y solicitó el establecimiento de una granja en Lucena.

Rectificó el señor Barea y acordó que pase el asunto a la comisión correspondiente.

Después fué leída otra moción firmada por los señores Porras, La Bastida y Quintero interesando que se solicite una concesión en virtud de la cual los diputados, dentro de la provincia, puedan disfrutar de los beneficios que por frecuente disposición se ha concedido a los militares para viajar en ferrocarril a precios reducidos.

El señor Quintero se levantó a apoyarla y dijo que a él no ha de aprovechar el beneficio que se pide, puesto que reside en Córdoba, pero que defiende la proposición obedeciendo a requerimientos de sus compañeros, y que el espíritu de la referida moción es el de que puedan aspirar al cargo de diputado provincial todos aquellos hombres de modesta posición que por sus escasos medios de fortuna se ven privados de ostentar estas representaciones.

El señor Barea dijo que reconocía el buen espíritu de la moción, pero que no se debía grabar el presupuesto.

El señor Quintero explicó de nuevo lo que se pide, diciendo que no se trata de obtener nada de la Corporación, sino únicamente que se equipare a los diputados dentro de la provincia con los militares que tienen que costearse sus viajes, pero los efectúan a precios reducidos, beneficio que disfrutaban incluso los retirados por guerra.

El señor Escrivano manifestó que el señor Barea sin duda no se había enterado bien de lo que dice la moción y el señor Barea declaró que, efectivamente, por el ruido que había en el salón, no pudo enterarse de lo que se solicitaba y se adhirió a la moción, siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se entró en el orden del día. Procedióse a la lectura de la memoria presentada por la Comisión provincial, en cumplimiento del artículo 88 de la Ley y el Presidente manifestó que la había oído con gusto, solicitando un voto de gracias para los señores diputados que forman dicha Comisión, y para el Secretario, el cual fué concedido.

Leída la lista de los señores diputados que, con arreglo a lo que preceptúan los arts. 12 y 13 de la Ley, forman la segunda sección, se designó a los que han de constituir la Comisión provincial en el presente año, que son los que siguen:

LA CORDOBESA

Sociedad Anónima

Fundición y Construcciones

Metálicas

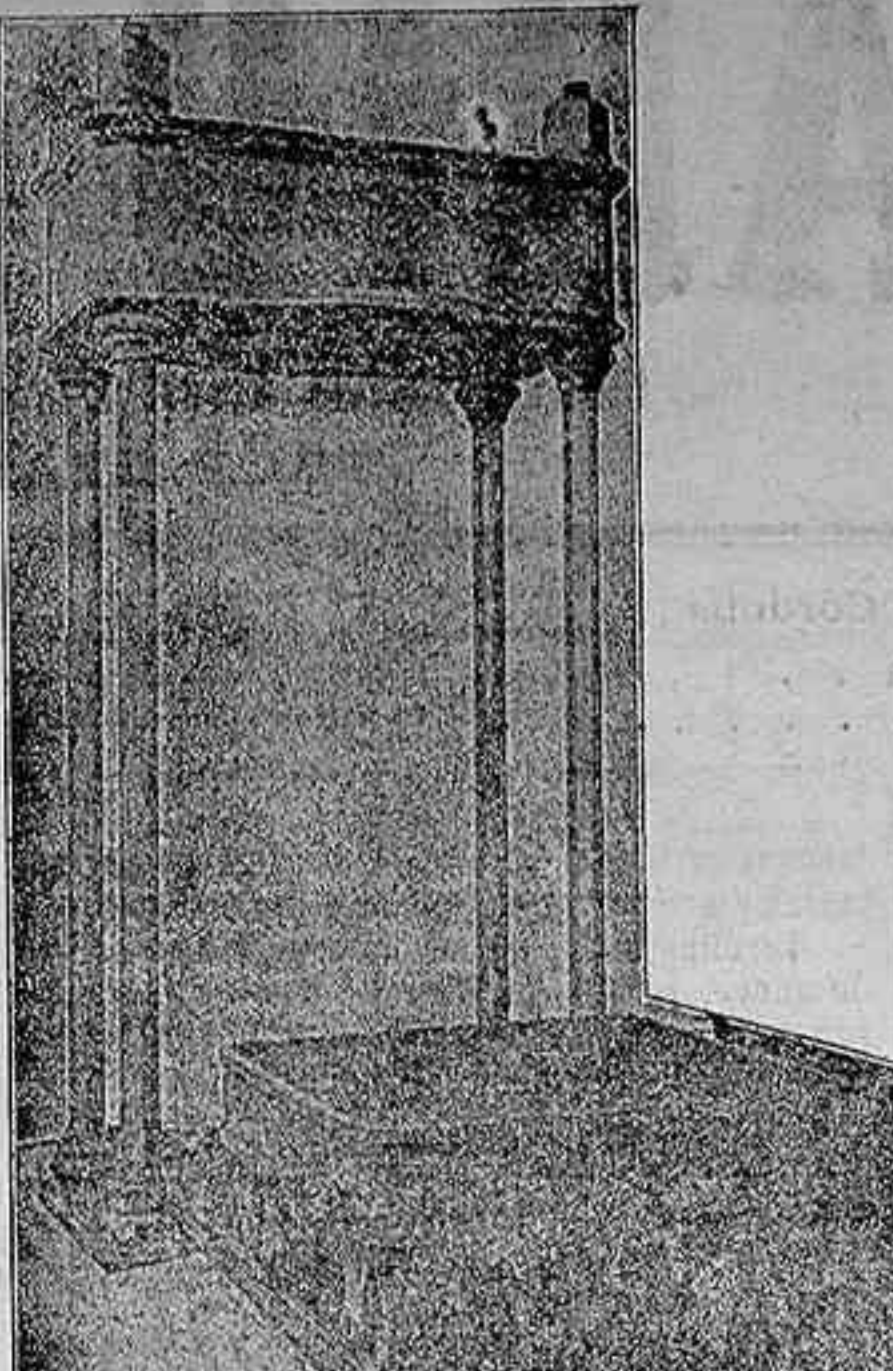
Calle CUARTELES NUEVOS

Especialidad

en instalaciones

aceiteras.

CÓRDOBA



ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folletito a quien lo pida.

LIBROS MAYORES DIARIOS

AGENDA, GAJA, INVENTARIOS, ACTAS Y BORRADORES PARA 1912

Puede V. adquirirlos a precios de fábrica.

En la papelería de la Imprenta LA VERDAD

GONDOMAR, 7

HIGIENE del TOCADOR

Las cualidades antisépticas, desinfectivas e icatrizantes que han merecido al

Coaltar Saponiné Le Beuf

su admisión en los Hospitales de París, explican la bondad de ese producto para todos los usos del tocador: Cuidados de la Boca á que purifica, de los Cabellos cuya caída detiene, Lociones de las Crias, Cuidados íntimos, etc.

Desconfíense de las falsificaciones. EN LAS FARMACIAS. SE HALLA EN VENTA

Gran Café y Confeitería LA PERLA

Si bien vendiéndose los exquisitos PESTIÑOS y las ricas EMPANADAS de pescada estilo de Valencia, de las que en los días de vigilia se harán dos hornadas (por la mañana y noche); y además otras variedades, sin manteca, propias para dichos días.

Imenso surtido en toda clase de artículos de CONFITERIA Y ULTRAMARINOS de las mejores procedencias nacionales y extranjeras a precios sin competencia.

Nueva, variada e inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases.

Especialidades VALENCIANAS en PASTELERÍA, TORTADAS Y PLATOS PARA POSTRES.

SERVICIO A DOMICILIO y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Grandioso surtido en artículos para regalos. VINO SUPERIOR. PROCEDENTE DE LOS LAGARES QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTELLA Y DE LA COSECHA DE 1907. A 15 PESETAS ARROBA, 750 LA MEDIA Y 375 LA CUARTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES).

Teléfono número 4

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos)

Teléfono núm. 140

Plato del día: Flamenguín de jamón. Platillo manzano a 150 pesetas docena. Se vende Rioja clareto a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.) Plato del día: Perdices a la castellana. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

A nuestros suscriptores de fuera

En breve les será presentada para su pago, a nuestros suscriptores de fuera de esta capital, la libranza expedida a su cargo por el importe de sus respectivas suscripciones.

Esta Administración les advierte que pueden desde luego hacerla efectiva puesto que se han suprimido los avisos de giro, figurando en cambio en la misma libranza el tiempo de suscripción porque se gira y la fecha del vencimiento.

GACETILLAS

La calle de Claudio Marcelo

Desde anoche la calle de Claudio Marcelo luce un albrado magnífico, pues cada uno de sus faroles ostenta dos potentes mecheros Añor.

Resulta no sólo la mejor vía de Córdoba sino una de las más hermosas de Andalucía.

Felicitemos por ello a nuestra Corporación municipal.

Teatro-Circo

Anoche se estrenaron, entre otras películas, con extraordinario éxito, las tituladas «La más cara de cloroformo», drama interesantísimo, y la comedia «La herencia de Celestina», las cuales fueron muy del agrado del numeroso público que acudió a la sesión permanente.

Hoy habrá otros estrenos y se regalará por medio de sorteo un magnífico reloj de plata.

Mañana será día de moda, dedicado a las señoras y señoritas, con gran programa especial.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la casa de socorro las personas siguientes:

Rafael Hernández, de 17 años, domiciliado en la calle del Cristo, número 2, de una herida contusa en la mano derecha.

Manuel Cárdenas, de 4, habitante en la calle Buen Pastor, número 5, de una herida contusa en la región frontal.

Manuel Trillo Ramírez, de 37, que vive en la calle del Cárcamo, número 3, de mordedura de un reptil.

Rafael Vidal, de 9, con domicilio en la calle de Barrionuevo, número 53, de una herida contusa en el vientre.

Defunción

A la avanzada edad de setenta y dos años ha fallecido en esta capital nuestro antiguo amigo don Juan José Moreno Benito, persona que por su honradez y laboriosidad gozaba de la general estimación.

Los funerales en sufragio de su alma se celebraron ayer, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel y al acto asistió un duelo tan numeroso como es costumbre, el cual evidenciaba las simpatías que en Córdoba ha logrado captarse la familia del finado.

Reciba esta nuestro más sincero pésame.

Automóviles

La Dirección general de Obras públicas ha requerido a este Gobierno civil para que remita a dicho centro una relación de los automóviles inscritos en el registro correspondiente de nuestra provincia.

Blasfemo

Los individuos del cuerpo de Vigilancia han detenido, por blasfemar en la vía pública, a Ramón Cortés Armentero.

Horas fúnebres

Hoy, a las ocho y media de la mañana, se celebrarán solemnes horas en la iglesia de San Agustín, costeadas por la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, con la cooperación de los RR. PP. Dominicos, en sufragio del alma del señor Rector de la parroquia de Santa Marina, que durante muchos años fué presidente nato de dicha Hermandad.

La Junta directiva ruega a sus cofrades la asistencia a dicho acto y una oración por el alma del finado.

Las víctimas de la campaña

El soldado del regimiento de Millilla José Palomo Barbudo, muerto por los moros hace pocos días, era natural de Córdoba, donde reside su madre.

Reciba esta nuestro más sentido pésame.

Con franqueza

Ha sido denunciado Antonio Domingo Bazán por segar forraje, sin autorización para ello, en los terrenos que hay cercados con una alambrada, detrás del antiguo fielato de la puerta de Almodóvar.

Traslado de un preso

Se han dado las oportunas órdenes para que José Zamora Hernández, recluso en la cárcel de Montoro, sea trasladado a la de Córdoba.

D. E. P.

Ayer dejó de existir en esta capital el muy ilustre señor don Juan Coello y Pérez de Barrada, perteneciente a una distinguida familia y que gozaba de la general estimación entre la buena sociedad cordobesa.

Los funerales en sufragio por su alma se celebrarán hoy, a las cinco y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco.

Enviamos nuestro pésame más sentido a la familia doliente.

Denuncia

Ha sido denunciado Fernando Rojano Blanco por insultar al guarda particular de la calle de Emilio Castelar Rafael Martínez.

Pago de parcelas

El Director de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zúragoza y á Alicante ha comunicado a este Gobierno civil que está conforme en hacer efectivo el pago de las parcelas números 3, 4 y 5 que ha de ocupar con motivo de la construcción de una tercera vía en la estación de Montoro.

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencias de caza a los vecinos de Castro del Río don Eugenio y don Rafael Rodríguez Riobó y al de Montilla don Rafael Castro Luque.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veintidós y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 27.00.—A la sombra, 22.20.—Mínima, 6.60.—Mada, 14.40.—Oscilación, 15.60.—Agua de lluvia en milímetros, 00.00.—Agua evaporada en milímetros, 6.00.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0° 755.00.—Temperatura á la sombra, 12.80.—Ídem de termómetro humedad, 9.60.—Tensión del vapor, 7.30.—Humedad relativa, 68.40.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, O.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 70.

Y la tarde abrilena, calurosa y callada en que yo la escuchaba, al contarme su historia, sentado junto a ella, la pedí una rosa grana que prendida ostentaba sobre el seno y entre borlas y veras, negómela al principio, más luego consentió y generosa o périca, la puso con sus manos delicadas, primero entre mis labios y después en mi ojal.

Sali, y al poco rato, dejaba distraído sobre mi mesa de trabajo, aquella rosa grana que me dió la mujer.

Alguno de mis dedos tomó la flor y sin pensar siquiera de donde había venido, ni cual fuera su origen, la llevó a recostarse sobre el borde de un artístico florero, que adornaba la capillita de su cuarto.

La ofrenda hecha a aquel santo modelo, me pareció un sarcasmo, y cuando esto pensaba, estático y petrificado, vi que la rosa grana de la mujer perdía su vida en un instante y tornándose sus pétalos cloróticos, caían hasta el suelo revoloteando unos segundos en el aire.

Parecióme que una mano misteriosa arrojaba indignada aquella flor y yo, complacido, recogí uno por uno los míseros despojos y guardados los tengo dentro de un sobre perfumado que es para mí sepulcro silencioso que me hará recordar siempre la misteriosa y triste epopeya de una flor.

José María Rey.

Información militar

Presentaciones

Ayer se presentaron en el Gobierno militar el capitán de caballería, recientemente destinado al Depósito de Caballos Sementales, don Andrés Arcas, y el del mismo empleo don José Cortés, que viene a incorporarse a su destino en el regimiento infantería de la Reina.

Con permiso

Han marchado a Marmolejo y Tarifa, respectivamente, en uso de permiso, el comandante de la Zona de Reclutamiento don Luis Romero y el segundo teniente del regimiento de la Reina don Matías Arracó.

Gala

Con motivo de la festividad del día, hoy se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

Citación

En el Gobierno militar debe presentarse con toda urgencia, para recoger documentos de su interés, el cabo que perteneció al batallón de cazadores de Barcelona Francisco Jiménez Ruiz.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, el teniente coronel del regimiento de la Reina don Ramón Hermosilla.

Hospital y provisiones, primer capitán del regimiento de lanceros de Sagunto don José Cortés.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 1 de Mayo:

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Puelonuevo del Terrible en sus sesiones de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año último.—Cuenta del de Baena correspondiente al primer trimestre del año actual.

Recaudación de Contribuciones de Córdoba.—Notificación de subasta de fincas.

Juzgados.—Edictos del de Rute anunciando la subasta para la venta de las fincas que relación a: del de Montefrío citando a Francisco Rey Rascon y Miguel Cabello Rivas; del de Esija a Carmen Dorado Jiménez y Josefa Martínez Campo; y del de Fuente Obejuna a Tomás Sánchez Tierno y Manuel Marfil Martín.

Yeguada militar.—Anuncio para la venta de potros.

PARA LOS HERIDOS Y MUERTOS EN AFRICA

La Junta provincial de la Asociación de señoras que, bajo la presidencia de Su Majestad la Reina, recauda fondos para los heridos y las familias de los muertos en la campaña, se ha constituido recientemente en esta capital en la forma siguiente:

Presidente, doña Dolores Vázquez de López Amigo.

Vicepresidente, doña Blanca Sánchez Guerra de Alvear.

Tesorera, doña Francisca Earile, viuda de Gutiérrez de los Ríos.

Vocales: señoras Recio de Gurrea, condesas viudas de Cárdenas y Hornachuelos, Burgos de Mills, Arnáiz de López Tuero, Fernández de Córdoba de Ortega, Belmonte de Conde Jiménez, Alvear viuda de López, Portal de Carbonell, Garat de Contreras, Tolosa de Hernández de Tejada, Cabrera de Carrillo, Delgado de Torres, Hocos de Correa, Rioja de Barcia y Osuna de García Lopera.

En su primera reunión, celebrada en el domicilio de la señora Presidente, acordó, en primer término, consignar su gratitud a los señores Gobernador civil y Alcalde, al primero por sus gestiones para la cesión de un día de sus haberes por los empleados de los centros oficiales y al segundo por la cooperación con que prometió ayudar al mejor resultado de la noble empresa.

También se convino abrir una suscripción para recoger los donativos particulares y celebrar el próximo sábado, a las nueve y media de la noche, un concierto y exhibición de cuadros cinematográficos en el Teatro-Circo, utilizando los generosos ofrecimientos del empresario e interesando el concurso de las bandas militar y municipal de música.

Igualmente se adoptaron importantes acuerdos referentes a la celebración de varios actos benéficos encaminados al mismo laudable fin.

Nuestra entusiasta felicitación a las caritativas señoras, a quienes deseamos el más brillante éxito en bien de los interesados y del buen nombre de nuestra querida Córdoba.

Hoy las ciencias adelantan

Los avances de la humanidad, ha predicado el P. Calpena.

El avance de la democracia, ha cantado Melquiades Alvarez.

El avance en el Rif, ha prometido el Ministro de la Guerra.

El avance verdadero, consiste en fumar papel marca «Coco», especialidad única en los progresos de la industria moderna.

Representante en Córdoba y la provincia Rafael García Ruiz, plaza de Cánovas, núm. 4, Estanco.

Se vende hielo en la Fábrica del Excmo. señor Marqués del Mérito, situada en los Santos Pintados y en el Gran Capitán 13. Teléfonos 80 y 81.

HIELO

Se vende hielo en la Fábrica del Excmo. señor Marqués del Mérito, situada en los Santos Pintados y en el Gran Capitán 13. Teléfonos 80 y 81.

Don Manuel González, don Benigno Iñiguez, don Carlos Garrido, don Antonio de la Bastida, don Antonio Quintero en sustitución del señor García Carmona, don José Castillejo, don Cristóbal Burgos, don Antonio García Durán y don José Ortiz Torrico.

Seguidamente se suspendió la sesión por cinco minutos para que los diputados se pusieran de acuerdo respecto a la elección de Vicepresidente de la Comisión provincial.

Reanudada aquella resultó designado el señor González López, por 25 votos.

El nuevo Vicepresidente dió las gracias a sus compañeros por haberle elegido diciendo que estará identificado con ellos.

Elogió la labor de su antecesor y se ofreció para cuanto redunde en beneficio de los intereses provinciales.

Al mismo tiempo declaró que seguirá recabando de los poderes públicos el reintegro a la Diputación de las inscripciones de Beneficencia pertenecientes a la Corporación, las cuales representan sumas de gran importancia, con las que se lograría, en parte, la nivelación de los presupuestos provinciales.

El presidente señor Barrios le dió las gracias por las frases de elogio que le había dirigido el señor González.

Fuaron leídos y aprobados los acuerdos tomados por la Comisión provincial en asuntos de la competencia de la Diputación desde el día 9 de Febrero hasta el 30 de Abril últimos.

El señor Amián usó de la palabra para encarecer a la Asamblea que se construya sin demora un puente sobre el río Guadalbarbo, con el fin de evitar la incomunicación que durante el período de lluvias sufre el pueblo de Obejo con el resto de la provincia.

Se acordó efectuar los estudios necesarios para la referida obra.

El señor Lucena solicitó que se continúen las obras de la carretera de Lucena á una estación, pues solamente faltan unos 300 metros de ella y hay cantidad consignada en el presupuesto.

A esta petición se adhirió el señor Burgos.

El señor Escribano también solicitó que se reconstruyan tres kilómetros de la carretera de Posadas á La Rambla.

Ambas peticiones fueron aprobadas.

La Diputación quedó enterada del dictamen de la comisión de Gobernación relativo á la reforma de las Ordenanzas municipales de Córdoba.

Leído un oficio del diputado señor Amián dando cuenta de los acuerdos adoptados en la reunión celebrada en Sevilla para tratar de la construcción del ferrocarril de Córdoba á Puertollano, y en el cual expresa la necesidad de que la comisión que ha de asistir á la reunión que se celebrará en Madrid el próximo día 6 sea lo más numerosa posible, se acordó que concurrían á ella representando a la Diputación los señores Amián, Bastida y Criado Canales, sin perjuicio de que se agreguen á ella cuantos señores diputados lo tengan á bien.

Después se aprobó el presupuesto extraordinario formado por la Contaduría para satisfacer obligaciones que no tienen consignación en el ordinario vigente.

Igual acuerdo recayó en otro dictamen de la comisión de Gobernación acerca de las Ordenanzas municipales de Valsequillo.

Luego usó de la palabra el señor del Río Valdellomar pidiendo que se declarase la vacante de diputado que hay en el distrito de Montilla.

El señor Quintero manifestó que la vacante estaba declarada desde el momento en que desgraciadamente falleció el compañero don Manuel García Carmona y que la Diputación no tenía que ocuparse en eso, puesto que la Ley dice que solamente lo hará en los casos de renuncia, excusa o incompatibilidades y ahora se trata de fallecimiento, por lo cual sólo compete al Gobierno anunciar la elección parcial cuando lo crea oportuno.

A pesar de ello se acordó declarar las dos vacantes de diputados que hay en los distritos de Montilla y Montoro, con lo que se dieron por terminadas las sesiones del presente período semestral.

Terminada la Asamblea provincial se reunió la nueva comisión permanente en sesión extraordinaria bajo la presidencia del señor González López, asistiendo los vocales que acababan de ser elegidos.

Se nombró á don Antonio García Durán para sustituir al Vicepresidente en los casos de ausencia o enfermedad y á don Antonio Quintero para que represente á la Corporación en las subastas que se celebren.

Después se hicieron los nombramientos de visitadores de los establecimientos de beneficencia, los cuales recayeron en los diputados siguientes:

Para la Casa Hospicio los señores La Bastida y Ortiz Torrico; para la de Expositos don Carlos Garrido y don Cristóbal Burgos; para el Hospital de Crónicos don Antonio García Durán y don Benigno Iñiguez, y para el de Agudos don José Castillejo y don Antonio Quintero.

Y, por último, acordó la Comisión designar el viernes próximo para celebrar su primera sesión.

Comisión provincial

Terminada la Asamblea provincial se reunió la nueva comisión permanente en sesión extraordinaria bajo la presidencia del señor González López, asistiendo los vocales que acababan de ser elegidos.

Se nombró á don Antonio García Durán para sustituir al Vicepresidente en los casos de ausencia o enfermedad y á don Antonio Quintero para que represente á la Corporación en las subastas que se celebren.

Después se hicieron los nombramientos de visitadores de los establecimientos de beneficencia, los cuales recayeron en los diputados siguientes:

Para la Casa Hospicio los señores La Bastida y Ortiz Torrico; para la de Expositos don Carlos Garrido y don Cristóbal Burgos; para el Hospital de Crónicos don Antonio García Durán y don Benigno Iñiguez, y para el de Agudos don José Castillejo y don Antonio Quintero.

Y, por último, acordó la Comisión designar el viernes próximo para celebrar su primera sesión.

LA HISTORIA DE UNA ROSA

Para Gabriel Delgado

La conocí en una fiesta. Era alta, delgada, escultural, rubia como Ofelia; sus ojos chispeaban y en su frente parecía fulgurar la llama del ingenio. Lo correcto de las líneas de su rostro, dábala un porte distinguido y señorial.

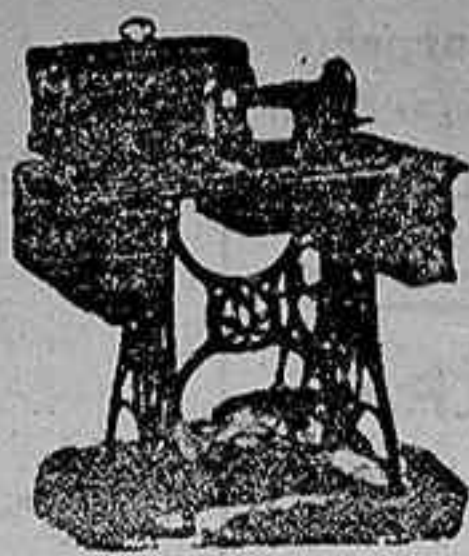
Me interesó; quise saber su historia y ella sin vacilar me la contó, prólija de detalles.

Una de tantas era, a quienes el vicio les viene por herencia. Había sido su madre mujer de turgio que desapareció hace muchos años. Su padre, rico hacendado, pasa hoy junto a la hija y no recuerda ya que ella es pedazo de su alma y fruto de sus años juveniles.

Vive tranquila la moza de mi historia, en compañía de una vieja huesuda y cadavérica a quien ella llama madre. Su familia y su hogar son el hogar y la familia de la vieja.

Es bella la muchacha, con belleza capaz de inspirar las creaciones mejores de un artista; me recuerda un tipo, una de esas figuras admirables que brotan del pincel de Julio Romero; y al lado de mujer tan seductora y escuchando su voz dulce y graciosa, muere toda idea impura, y sobre sus cenizas florece el amor del alma.

Sofador, son sus labios cálidos, pero sin la locura del placer, sino con el cariño de la virgen que ama, que ama mucho, con locura de amor.



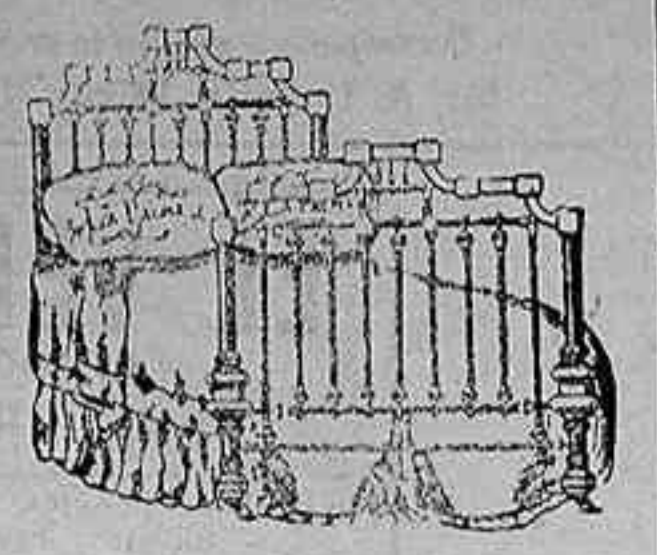
LA PALMA

VIUDA DE J. CAPDEVILLE

LIBRERIA, NÚMERO 19. CÓRDOBA

LOCAL CONOCIDO POR FÁBRICA DE CRISTAL

Visite V. los grandes almacenes de Máquinas de coser y bordar; camas de hierro y bronce, inglesas y del país; Relojería de bolsillo y de pared; armas de fuego de todas clases y Máquinas de hacer calceta. Piezas sueltas para toda clase de máquinas y sistemas; agujas y sedas para bordar. Se componen toda clase de máquinas de coser y de hacer calceta a precios económicos, como asimismo en relojería. Las mejores máquinas del mundo para coser y bordar SEIDEL y NAUMANN sólo se venden en estos almacenes.



EL FÉNIX AGRICOLA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A PRIMA FIJA
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. . . . 1.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. . . . 300.000

DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34. — MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de Seguro.

Inspección general en esta. — Oficinas: Osario, 25 duplicado

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1930

Enrique Viguera

CORREDOR DE COMERCIO

Escritorio: Cister, número 24

Teléfono número 158.

Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España.
Compra y venta con la mayor prontitud de valores del Estado.



EL MUY ILUSTRE SEÑOR

D. JUAN COELLO Y PEREZ DE BARRADAS

PRESBITERO

Ha fallecido el 1.º de Mayo de 1912 a las cinco de la tarde

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su Director espiritual, sus desconsoladas hermanas doña Rosario, doña Carmen, doña Dolores y doña Rafaela (ausentes), hermanas políticas doña Josefa Ramírez de Arellano y doña Rosa Püg (ausente), sobrinos, primos y demás parientes del finado

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan lo encomienden en sus oraciones a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy, a las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Añádase que, si en efecto se suspenden, presentará la dimisión el Director general de Comunicaciones.

Acto de cortesía

El Embajador de Francia ha cumplimentado al Rey.

Un telegrama

La esposa de Vedrines ha telegrafado a los Reyes dándoles las gracias por el despacho que le enviaron, en testimonio de simpatía, con motivo del incidente ocurrido a aquel.

Impresiones sobre los presupuestos
La lectura de los presupuestos ha producido, en general, buena impresión, aunque algunos censuran el impuesto sobre la sal.

Vázquez Mella ha declarado que el anuncio del préstamo del Banco le parece el prólogo del empréstito en lugar del epílogo de la liquidación.

Pablo Iglesias cree que Navarro Reverter vive fuera de la realidad.

Los conservadores se muestran reservados.

Los ministeriales están, por el contrario, satisfechísimos.

Azcarate no ha podido asistir a la sesión del Congreso por hallarse enfermo.

Conferencias

Después de la sesión del Congreso los ministros han celebrado varias conferencias.

Ascensos militares

Este mes ascenderán en caballería un teniente coronel, cuatro comandantes, cinco capitanes y cuatro tenientes y en la escala de reserva un capitán y un teniente.

En artillería les corresponde ascender a un teniente coronel, tres comandantes, seis capitanes y doce tenientes.

Consejo de ministros

Mañana, a pesar de ser fiesta nacional, se celebrará Consejo en Palacio, presidido por el Rey.

Después se reunirán los ministros en consejo.

Un buen proyecto

Hoy ha visitado al Ministro de Fomento un ingeniero inglés para exponerle un proyecto relativo a la construcción de varios puentes en la provincia de Lérida que proporcionarían trabajo a varios miles de obreros.

Firma regia

El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos:

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al contralmirante don José Chacón.

Idem el mando del regimiento de Canarias al coronel don Ricardo Camps.

Andlencias reglas

El Rey ha concedido hoy audiencias a varios jefes y oficiales del ejército.

Exposición artística

El Rey ha inaugurado esta tarde la Exposición artística organizada por el Centro Gallego.

El acto ha resultado muy brillante.

La recaudación

La recaudación obtenida por la Hacienda en Abril último asciende, exceptuando los ingresos de aduanas, a 47.626.910 pesetas, cifra que acusa una baja de 607.091 comparada con la del mismo mes de 1911.

Por el concepto de Aduanas se han cobrado 8.336.239 pesetas o sea 1.431.634 menos que en Abril del año próximo pasado.

La recaudación en total se eleva a 65.004.877 pesetas, habiendo una baja en relación con la de igual periodo de 1911 de 2.038.725, a pesar de que en la cobranza de derechos reales se ha tenido un aumento de 2.750.524 pesetas.

LAS CORTES

Senado

A las 3:25 de la tarde principia la sesión en la alta Cámara, bajo la presidencia de Montero Ríos.

Figuran en el banco azul los ministros de la Guerra, de Fomento, de Gracia y Justicia y de Marina.

Se leen los decretos suspendiendo las sesiones de Cortes y reanudándolas.

El Presidente hace el puergrico de los senadores fallecidos Salgado y Saavedra y se con signa en el acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de aquellos.

El Conde de Esteban Collantes dice que Canalejas ha debido presentar a los nuevos ministros y anuncia una interpelación sobre la política general del Gobierno.

Villanueva saluda al Senado y excusa al Gobierno por no haber hecho la presentación de los ministros que no lo eran en la anterior legislatura con la solemnidad debida.

Después dice que acepta la interpelación de Esteban Collantes.

Cortajar pide que se envíe al Gobierno inglés un mensaje de pésame con motivo de la catástrofe del vapor «Titanic» y se acepta la proposición por unanimidad.

Calbetón explica una interpelación acerca de los expedientes para conceder primas a la navegación.

Defiende su gestión en el Ministerio y niega que firmara una Real orden para pagar a la Transatlántica doscientos mil pesetas, pues sólo firmó la concesión de una prórroga de veinte días a la Compañía mencionada para que presentase los documentos necesarios a fin de optar a las primas de navegación.

Sostiene que no se pagó un solo céntimo a expresada sociedad, como se ha dicho, y censura duramente los artículos referentes a su gestión, publicados en un periódico.

Villanueva le contesta, quitando importancia al asunto.

Afirma que lo dicho por Canalejas es seguramente exacto y que se ha aprovechado esta cuestión para lanzar injurias contra el Gobierno.

Rectifican ambos y se levanta la sesión.

Congreso

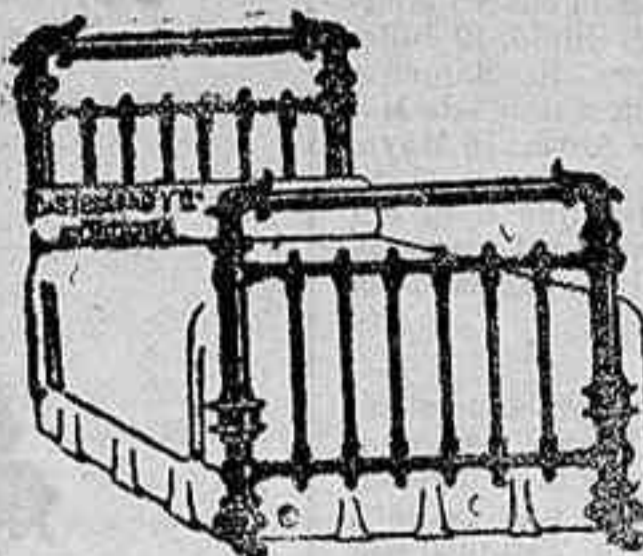
A las 3:45 abre la sesión el Conde de Romanones.

En el banco azul figuran Canalejas y Barroso.

CASTELLANO Y COMPAÑIA JESUS MARIA N.º 1

S. en C.

Concesionarios para las provincias de Córdoba, Jaén y Badajoz de las celeberrimas máquinas para coser y bordar



GRITZNER

Estas máquinas están construidas del mejor acero y sus ajustes son tan perfectos que superan a todas cuantas máquinas se han fabricado hasta el día.

ANTES DE COMPRAR CAMAS DE ACERO vean nuestro inmenso surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Se hacen composturas garantizadas de toda clase de máquinas para coser.

GRAMÓFONOS, DISCOS Y AGUJAS para todas las marcas.

Nótase gran animación en la Cámara.

Se proceda a la lectura de los decretos suspendiendo las sesiones de Cortes y reanudándolas.

La Presidencia dedica expresivas frases a la memoria de los diputados Pi Arzuaga y Fernández Latorre, fallecidos durante el interregno parlamentario y se hace constar en el acta el sentimiento de la Cámara por la muerte de los mismos.

Salvatella dice que a la minoría conjuncionista le precisa hacer una manifestación y que él desea formularla.

El Conde de Romanones le advierte que antes de comenzar el debate debe efectuarse el sorteo de las sesiones.

Efectúase este y a continuación el Ministro de Hacienda, de uniforme, sube a la tribuna para leer los presupuestos.

Saluda al Congreso y hace algunas observaciones referentes a su labor financiera.

Niega que la situación de la Hacienda sea grave y dice que únicamente requiere gran cuidado.

Afirma que su obra, a falta de otros méritos, tiene sencillez, sinceridad y verdad.

Expone la situación financiera desde 1900, haciendo diferentes advertencias para justificar el estado actual de nuestra Hacienda.

Declara que las obligaciones contraídas en los presupuestos de 1913 a 1915 ascienden a trecientos millones y dice que hay que hacer honor a ellas, lo cual significa una carga abrumadora.

Expone extensamente la marcha que ha seguido para formar el presupuesto.

Alude a la Tabacalera, afirmando que los aumentos de los precios de las labores han producido una baja de veintidós millones y manifiesta que hay completa disparidad de criterio entre la Compañía y el Gobierno.

Agrega que aunque no está resuelto todavía el conflicto se ha aceptado ya una baja de doce millones.

Insiste en la necesidad de las economías que se han hecho en todos los departamentos.

Dice que se exprimen la Capitanía general de Melilla, el Estado Mayor Central y la Dirección de las Industrias militares.

Determina las cifras de las economías, que ascienden a 26.800.000 pesetas, pudiendo calcularse el presupuesto con un excedente de veinte millones.

Habla de la reforma de la Ley del Tesoro, para la cual el Banco de España ofrece cien millones sin interés, puesto que se rebaja del 2 al 1 por 100 el que el Estado abona al Banco por pagarés de Ultramar, aplicando el resto a los intereses de aquellos cien millones.

(Muestras de aprobación.)

Además—continúa Navarro Reverter—se obliga al Banco a comprar por lo menos doce millones de pesetas en oro aualmente.

Cuando terminen las hábiles y patrióticas negociaciones que seguimos sabremos a qué atenernos sobre Marruecos y haremos frente a aquellos problemas a que nos hayamos comprometido.

Trata luego del presupuesto extraordinario que comprenderá hasta el año 1921, época en que, terminados los privilegios de la emisión de billetes y del contrato con la Compañía arrendataria del monopolio de las corillas se hallará la Hacienda en situación desahogada.

Luego—dice—vendrá la reversión al Estado de las grandes redes ferroviarias y otras reformas que proporcionarán al Tesoro un ahorro de treinta y cinco a cuarenta millones.

Hay que mejorar la situación del obrero, llevando hasta él la acción del Estado.

El Ministro termina manifestando que confía en la regeneración económica del país.

(Aplausos de la mayoría. Esta desfiló ante él felicítándole.)

Salvatella expone el acuerdo tomado por la minoría conjuncionista de hacer obstrucción a todos los proyectos hasta que se derogue la ley de jurisdicciones.

Canalejas censura tal actitud, máxime cuando hay que discutir proyectos que son de necesidad para la Patria.

Declara que el Gobierno tiene medios de oponerse a esa actitud y repite que es contrario a la ley de jurisdicciones y que la derogará cuando se haya reformado el Código de justicia militar.

Concluye rechazando las coacciones que se quieren ejercer sobre el Gobierno.

(Aplausos.)

La Presidencia advierte que hará cumplir con rigor el Reglamento de la Cámara.

Rectifica Salvatella repitiendo que los conjuncionistas desconfían del Gobierno.

Entrase en el orden del día y se aprueban varios dictámenes.

Se acuerda dar el pésame al Gobierno de Inglaterra con motivo de la catástrofe del vapor «Titanic» y se levanta la sesión.

El Orfeón asturiano

Participan de Gijón que el Orfeón asturiano celebró una asamblea magna para tratar de los

medios de arbitrar fondos con objeto de asistir al concurso internacional de París.

En el acto reinó gran entusiasmo.

Acordóse organizar festivales e interesar de los Poderes públicos una subvención.

El Orfeón confía en que la Familia Real y el Gobierno les prestarán su concurso.

Huelga solucionada

Participan de Sevilla que ha quedado solucionada la huelga de los mineros de Arenalcollar.

El paro en Zaragoza

Puede calcularse que en Zaragoza huelga el cincuenta por ciento de los obreros.

La mayoría de los huelguistas pertenece a los gremios de albañiles y carpinteros.

A Larache

En vista de que ha aminorado el temporal en Algeciras esta tarde embarcó un batallón del regimiento de Covadonga.

Mañana llegará a Larache.

Accidente marítimo

Participan de La Coruña que frente al castillo de Camaranes ha embarrancado el vapor «Rosario», de la matrícula de Cádiz.

Se desconocen los detalles del accidente.

Sánchez Toca

Continúa en Santander el exministro Sánchez Toca.

Tropas preparadas

Dicen de Algeciras que está dispuesto para embarcar al primer aviso un batallón del regimiento de Asturias.

Fuerzas a Larache

Ha zarpado del puerto de Málaga, con rumbo a Larache, el vapor «Canalejas» conduciendo a un escuadrón del regimiento de Vitoria, ganado y tiendas de campaña.

Noticias de Melilla

Muerte de un soldado

Dicen de Melilla que ayer los moros tirotearon a la avanzadilla de Izafen, matando a un soldado del regimiento de Ceriñola.

Otra agresión

Varios rebeldes que estaban ocultos agredieron a un grupo de soldados que iban a la aguada en Talusit.

Paseos militares

Los regimientos de Saboya y de Africa han efectuado paseos militares, sin novedad.

Extranjero

Las negociaciones franco-españolas

El periódico «Le Petit Parisien» dice que en París se calcula que las negociaciones franco-españolas terminarán en breve, tal vez a fines de la semana actual.

En lo relativo a la zona Norte de Marruecos se llegará a una transacción honrosa.

Ahí se que carece, por lo tanto, de fundamento el mal humor de ciertos diarios madrileños.

También declara que la diplomacia británica actualmente desempeña el papel de amigable componedor de alta importancia.

Según «L'Echo» consiste la fórmula de solución en la concesión de la orilla izquierda del Uarga a Francia, encargándose una comisión mixta de deslindar la región derecha del valle.

La proclama de Muley Hafid

Según noticias de Fez, en la proclama leída por orden del Sultán a los presos con motivo de los sucesos recientes, se condena la traición perpetrada contra los franceses, a quienes califica Muley Hafid de amigos del imperio, añadiendo que quien sirve al Sultán sirve a Francia.

Para combatir a Francia

En Tánger circula el rumor de que los moros de Beniurizain están organizando una harca para combatir a los franceses.

Una amnistía

La Cámara de los Diputados de Portugal ha aprobado un proyecto de ley concediendo una amnistía por todos los delitos relacionados con las huelgas, excepto el atentado contra las personas o contra el régimen republicano.

A la vez ha acordado dirigir un saludo a los obreros de todos los países.

HORARIO DE LOS TRENES

ESTACIÓN CENTRAL

	LLEGADA	SALIDA
Mixto Madrid.	2:05 md.	2:10 md.
Expreso Idem.	6 md.	11:10 n.
Correo Idem.	10:30 md.	4:15 t.
Mixto Menjíbar.	9:25 md.	6:20 t.
Viajeros mercadería Id.	8:15 n.	6:05 md.
Mixto Sevilla.	1:35 md.	2:45 md.
Idem corto Idem.	8:25 n.	7:25 md.
Idem de Idem.	10:20 md.	5:25 t.
Correo de Idem.	3:50 t.	11:10 md.
Expreso de Idem.	10:55 n.	6:15 md.
Mixto de Málaga.	1:25 md.	2:25 md.
Correo de Idem.	3:55 t.	11:15 md.
Expreso de Idem.	10:39 n.	6:20 md.
Mixto de Marchena.	1:05 md.	2:35 md.
Correo de Idem.	3:40 t.	11:30 md.

